



Los 319 puntos ‘calientes’ por los que se mueve el contrabando en Colombia

Están ubicados en las fronteras con Ecuador y Venezuela. No obstante, la Dian tiene identificadas las modalidades empleadas para ingresar mercancía.

Desde la entrada en vigencia de la Ley Anticontrabando las autoridades colombianas han tenido más herramientas para combatir ese flagelo. No obstante, y pese a los ingentes esfuerzos por controlarlo, en el país la [Dian tiene identificados](#) 319 pasos ilegales, también conocidos como ‘trochas’ por medio de los cuales los delincuentes ingresan al territorio nacional todo tipo de productos.

Se trata de pasos clandestinos de comercio ilegal que están ubicados en las fronteras con Venezuela y Ecuador, siendo la primera la que representa el problema más complejo.

Este tipo de contrabando conocido como abierto, es decir, el ingreso y la salida de mercancías de manera ilegal por lugares [no autorizados](#), sin que se encuentren amparadas en documento de viaje alguno, es solo uno de los que enfrentan las autoridades.

Existen también otras modalidades, mucho más sofisticadas que intentan burlar las leyes de entrada o salida del país por los puntos legítimamente autorizados, y es allí, donde la Dian, la Polfa, Uiaf y la Fiscalía, están centrando su atención, no solo para que se paguen los tributos que corresponden, sino también para proteger al país de la entrada de enfermedades y virus que podrían generar problemas de salud pública.

“Para el ingreso de mercancía al país hay ciertas formalidades, entre ellas el registro de qué ingresa y qué cantidad, pero en la [documentación llenan los datos](#) con información falsa. Por ejemplo, dicen que ingresan equipos médicos y en realidad los contenedores vienen con licor y cigarrillos”, explicó Claudia Gaviria, directora de Gestión de Aduanas de la Dian.

Pero las tipologías utilizadas son variadas. Además de la documentación falsa, han intentado ingresar productos al país y la clasifican incorrectamente para evadir requerimientos de otras autoridades como el ICA o el Invima. “Utilizan una subpartida diferente para evadir requisitos, esto es lo que llamamos contrabando técnico. También lo hacen para pagar un tributo inferior al que les correspondería”, sostiene Gaviria.



Así mismo, se ha identificado que utilizan [facturas falsas](#) del exterior para pagar menos impuestos. “Del mismo modo, hemos visto, en el caso del calzado que intentan ingresar como deshecho una parte del producto por un puerto y lo demás por otro distinto para evadir el pago, después los reúnen y los comercializan”, añadió la funcionaria.

Inseguridad terrestre

Las denominadas ‘trochas’ por donde ingresan la [mercancía de contrabando](#) se han convertido en verdaderas zonas ‘calientes’ para las autoridades.

“Estos lugares están permeadas por bandas al margen de la ley, son lugares complicados para la seguridad de los funcionarios, y por eso hemos venido realizando un trabajo mancomunado con otras instituciones, para poder mantener el control de estos puntos”, explica Gaviria, quien añade que la Armada y el Ejército contribuyen con estas labores en los pasos fluviales y terrestres.

Reconoce Gaviria que las fronteras con Brasil y Perú también representan un inconveniente en materia de contrabando, pero no en las [dimensiones que sucede con los demás vecinos](#). La expectativa de la entidad es que con la firma del acuerdo de paz con las Farc, disminuya no solo, el contrabando, sino además la inseguridad en las zonas para tener un mejor control.

El perfeccionamiento de los métodos delictivos

Los acuerdos comerciales que ha firmado el país para establecer reglas más favorables en el intercambio de bienes y servicios, ha supuesto además un reto para los contrabandistas, quienes han innovado en cómo continuar infringiendo las leyes aduaneras.

“A partir de los acuerdos, el fraude aduanero en temas de origen se ha sofisticado”, afirma Gaviria, quien añade que “registran la mercancía como originaria de determinado país, por ejemplo textiles de Estados Unidos, con quien tenemos ese tipo de convenio, pero en realidad proviene del alguna nación asiática, utilizan la triangulación para evadir el pago de los impuestos”, dijo la funcionaria, que añadió que desde el 2005, la Dian y el



Mincomercio trabajan en impedir que se aplique esta modalidad.

Aunque lo usual es relacionar el contrabando únicamente con el hueco que genera al fisco por los tributos evadidos, y a la competencia desleal, este problema tiene efectos sanitarios, en casos como el de la creciente entrada de carne desde Venezuela. Hace más de una década que en Colombia no se presentan casos de fiebre aftosa. Pero no sucede igual con el vecino a quien cada vez se le hace más incontrolable la situación, de ahí que el contrabando de carne y bovinos prenda las alarmas.

Y esto ha despertado una gran preocupación para las autoridades, porque su labor no es netamente fiscal, sino sanitaria y zoonosanitaria. De ahí la interacción con [funcionarios del ICA y el Invima](#), quienes contribuyen a mantener el control sobre estos productos. medidas de control

Debido a que los delincuentes han encontrado mecanismos nuevos para infringir la ley, el Gobierno ha adoptado medidas para controlarlos.

Una de las modalidades que se busca atacar, es la de los precios ostensiblemente bajos. "Hemos tenido casos en los que nos ingresan un par de zapatos por menos de US\$1, y es inimaginable que el costo de producción llegue a ser de ese monto", sostiene Gaviria.

Para ellos se adoptó la decisión de tener unos rangos de precios mínimos, es decir, si no se cumple con este valor mínimo, la mercancía no puede ingresar al territorio nacional. "Así mismo, les estamos exigiendo que nos muestren quién es su proveedor en el exterior, cómo se negoció el precio, la constitución de ciertas garantías, y la certificación de la existencia de la persona en el exterior", añadió la funcionaria.

Otra de las decisiones para frenar la entrada de mercancía ilegal ha sido la definición de ciertos puntos legales.

"Por ejemplo, se establecieron puntos legales, en el caso del calzado solo puede entrar por los puertos de Buenaventura o Cartagena, y eso nos ayuda a controlarlos" dijo la Directora de Gestión de Aduanas. Así mismo, la funcionario indicó que los bienes más contrabandeados son el arroz, el calzado, las confecciones, los textiles, el combustible, los licores, los cigarrillos, el ganado, pollos, hierro y acero, principalmente.



Sala de Prensa

Desde la entrada de la ley anticontrabando se han instaurado 1.365 denuncias ante la Fiscalía, con la cooperación de la Uiaf, por los delitos de contrabando, favorecimiento del mismo, fraude aduanero y exportación ficticia. En cuanto a la verificación de origen, durante el 2016, la entidad logró identificar 27 importadores que no lograron demostrar el origen de las mercancías que intentaban ingresar al país, buscaron hacerlos pasar como originarios de Estados Unidos, Canadá y México principalmente.

Las labores de las autoridades permitieron desarticular 13 organizaciones dedicadas al ingreso ilegal de productos, y se capturó a 118 responsables del ilícito. La incidencia de las bandas desmontadas, era principalmente en los departamentos de Santander y Antioquia.

Un problema creciente

La importación por viajeros se ha convertido en una nueva modalidad para ingresar divisas de manera irregular. Actualmente se debe declarar cuando se introduzcan más de US\$10.000 o su equivalente en otras monedas.

Las autoridades detectaron que se está camuflando en los equipajes el dinero e incluso, “se están ingiriendo cápsulas con dólares, además, intentan ingresarlos en sus partes íntimas”, comentó Gaviria.

Concluye diciendo que la lucha de las autoridades se fortalece cada día, y se sigue estudiando las modalidades que van adoptando las bandas criminales para ingresar los productos, resalta la cooperación que ha existido con el Gobierno de Ecuador, con el que se han registrado progresos en la materia.

Daniel Guerrero